

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido o cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
Insértese 6 no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratía para los pobres.

PIANOS Steinway y Erard

(LOS MEJORES DEL MUNDO)
PIANOS Henri Herz, Chassaigne Frères, etc., etc.
PIANOS económicos: Vidal, Ribalta y otros fabricantes, desde 950 pesetas.—ARMONIOS: Alexandro, Rodolphe, Christofle y Etienne.

ENRIQUE GARCIA
Almacén: Gran vía, número 8. BILBAO
FRENTE AL SAGRADO CORAZÓN
Se remiten catálogos al que los solicite

PROYECTO DE LEY

de Reclutamiento y reemplazo del ejército

Art. 173. Los mozos sorteados en un pueblo que deba dar soldados por el cupo de enteros que le fué repartido, y además por el resultado o del sorteo de décimas, entrarán primero a cubrir el cupo de enteros. Si no hay mozos útiles para completar el de décimas, se llamará a los de los demás pueblos que hayan sorteado las décimas, por el orden de los números que hubieren toreado en este sorteo a cada uno de dichos pueblos.

Art. 174. Si después de haber examinado las circunstancias relativas a la aptitud de todos los mozos de los pueblos que sortearon las décimas, todavía no pudiesen suministrar el soldado o soldados correspondientes, quedarán estas plazas por cubrir.

Art. 175. Los sorteos de décimas se ejecutarán a puerta abierta, anunciándose al público con 24 horas de anticipación.

Art. 176. El resultado del repartimiento y del sorteo de décimas se publicará presentándolo metódico en tres columnas distintas. Comprenderá la primera el número de mozos sorteados en cada pueblo; la segunda el número de soldados y décimas que se le hayan señalado, y la tercera el de los soldados que debe aportar. Al final se incluirán por los sorteos de décimas que se hayan ejecutado, los pueblos que entraron en cada uno y los números que les hubiere correspondido.

Art. 177. Formalizado así el repartimiento entre los pueblos de la provincia, se imprimirá y circulará el día 10 de octubre.

Los presidentes de las comisiones mixtas cuidarán de remitir al ministerio de la Guerra dos ejemplares de este repartimiento.

Art. 178. Para calcular el cupo con que cada zona ha de contribuir al reemplazo del ejército, se tendrán en cuenta los datos siguientes:

Primero. El número de mozos sorteados, con todas las deducciones de que tenga noticia la comisión mixta.

Segunda. El número de mozos que deberá suministrar cada zona para el completo de los cuerpos de infantería, caballería e infantería que se nutren de su recluta local.

Tercero. El total de soldados que se necesitan para tener completas al pie de paz las tropas de infantería de marina, ingenieros, administración y sanidad militar, establecimientos militares u otras unidades orgánicas de carácter especial que auxilien con sus servicios a las armas de combate y deban reclutarse en diversas regiones.

Art. 179. Sumando el número de mozos sorteados y declarados soldados útiles en todas las zonas, se tendrá el conjunto entre el cual ha de distribuirse el contingente anual; sumando asimismo las bajas que deben reemplazarse según el artículo anterior, se obtendrá la cifra del contingente total que haya de pedirse.

El cupo que se señale a cada zona debe guardar con el número de «soldados útiles» que haya en ella, la misma relación, en lo posible, que el contingente total tiene con la masa general sorteada en todas las zonas.

«Del mismo modo, el cupo que se señala a cada pueblo guardará con el número de soldados útiles que haya en él la misma relación, en lo posible, que el contingente total del pueblo tiene en el designado a la zona».

Art. 180. Señalado de este modo el cupo de cada zona, su distribución por cuerpos y secciones se practicará de la manera siguiente:

Primero. Se señalará el número de mozos que han de ingresar en artillería.

Segundo. Igualmente el que debe ser alta en los cuerpos de caballería.

Tercero. Después los que correspondan pasar a cubrir las bajas en los batallones de infantería.

Cuarto. Y el resto numérico del cupo señalado a cada zona se distribuirá asignando a los cuerpos de infantería de marina, ingenieros, administración militar, etc., los reemplazos que necesiten para su efectivo completo, cuidándose de agregar en cada uno de estos sobrantes las mayores fracciones posibles para cuerpos e institutos que exijan menor aptitud especial para sus funciones técnico-militares.

Art. 181. La elección personal de los mozos en caja se practicará desde 1.º de noviembre, según las reglas que determine el ministerio de la Guerra, a menos que las necesidades del servicio exijan que se anticipen los plazos antes marcados, teniendo en cuenta que los cuerpos que requieran mayor aptitud especial en sus tropas, deben completar sus contingentes y dotaciones con mozos que se hallen presentes en el acto de la elección.

Los mozos que por virtud de esta preferencia faltaren para cubrir los contingentes de la infantería, se tomarán de los sobrantes de otras zonas, en la forma que se determine por el ministerio de la Guerra.

Art. 182. Los mozos sorteados aquien por exceso de cupo señalado a la respectiva zona no les correspondía ingresar desde luego en los cuerpos armados, «permanecerán en sus casas con licencia ilimitada sin gace de haber».

«Serán distribuidos proporcionalmente por el ministerio de la Guerra entre los cuerpos y secciones, verificándose la elección en presencia de sus filiaciones inmediatamente después de hecha la del personal que deban incorporar».

«Estos reclutas recibirán instrucción militar cuando por el ministerio de la Guerra se disponga, cubrirán las bajas naturales u ordinarias que ocurran en tiempo de paz en los cuerpos armados a que pertenezcan, después de haber incorporado el personal con licencia ilimitada durante el transcurso del primer año o del segundo si fuese necesario, y siempre de menor a mayor de los números que hubieren obtenido en el sorteo».

«En tiempo de guerra, o cuando por circunstancias especiales se hiciera preciso aumentar la fuerza en los cuerpos, se incorporarán a ellos, empezando el llamamiento si todos no hubieran de acudir a ellas por los más modernos y por orden de números de menor a mayor. Agotados los del último sorteo, serán llamados los del sorteo inmediato anterior y los demás por su orden de menor a mayor antigüedad, hasta ingresar a todos los sobrantes que correspondan a los seis años de situación activa. Con estos reclutas podrán también formarse nuevas unidades de combate si el gobierno lo estimase conveniente».

«El ministro de la Guerra queda autorizado para convocar a estos reclutas para ejercicios militares o maniobras, por el tiempo que hayan de durar estas prácticas pudiendo ser el llamamiento en una o en varias regiones y con los reclutas que pertenezcan a los reemplazos y zonas años que se determinen, con menos de seis desde su ingreso en caja».

«Cuando no bastaren para cubrir las bajas o completar la fuerza de los cuerpos de los excedentes de cupo mencionados, se llamará a los soldados condicionales a los que se hubiese otorgado alguna de las excepciones contenidas en el art. 83 por el mismo orden de menor a mayor antigüedad y número del sorteo».

(Se continuará.)

Sección de Haro

Las tormentas

El domingo descargó sobre esta ciudad una formidable tormenta. A eso de las doce y media empezó a oscurecerse, hasta el extremo de que en muchas casas hubo necesidad de encender luces.

Durante toda la mañana dominó con tenacidad el viento Oeste, cambiando al medio día por el Noroeste.

El aguacero empezó a la una menos cinco minutos, con gruesas gotas a modo de preludio, que bien pronto generaron en lluvia torrencial, mezclada a ratos con piedras del tamaño de avellanas gordas, que cayeron en gran cantidad.

La consternación de los labradores era tremenda, pues se suponía que desaparecerían por completo las cosechas, sumiendo a esta región en la más espantosa miseria. Mujeres vimos que lloraban amargamente.

La manga de agua duró treinta y cinco minutos, cayendo con gran fuerza siempre.

Debido a la especial situación topográfica de Haro, no hubo que lamentar inundaciones, pues como todo el pueblo está en cuesta, corrían con vertiginosa velocidad las aguas por las calles, pareciendo todo el pueblo un inmenso arroyo de aguas sucias.

Tal fué la fuerza del aguacero, que la calle del Puente, por donde necesariamente tenían que pasar las aguas para bajar al río Tirón, está desconocida, pues ha desaparecido la capa de tierra, dejando al descubierto la de piedra machacada, pareciendo una carretera en construcción.

A las dos y cuarto de la tarde cayó otro aguacero, pero esta vez no hubo piedra.

Hemos hablado con varios labradores para saber los resultados de las tormentas y de sus constataciones parece desprenderse que si bien en la parte de puente arriba ha causado algunos daños, en general, y por lo que a esta jurisdicción se refiere, más han sido los beneficios que los perjuicios, porque era de gran necesidad el agua, y la piedra no ha hecho grandes destrozos.

En cambio recibimos noticias desconsoladoras de Briones y San Vicente de la Sonsierra, donde dicen que se recogieron piedras mayores que nueces, que han arrasado parte de la cosecha.

También sabemos que en Castañares y Santo Domingo ha hecho mucho daño, especialmente en las propiedades llamadas de la Emperatriz.

A la hora en que escribimos, una de la tarde, empieza a llover, estando el cielo cubierto de nubarrones de un color blanquecino que hace temer una nueva tormenta.

Noticias

El domingo por la noche se alarmaron los vecinos de una casa de la calle de don Esteban de Agreda a consecuencia de haber oído ruidos sospechosos en la cerradura de la puerta de la habitación.

Salió la señora de la casa al balcón pidiendo auxilio y gritando: ¡a ese, al ladrón!

Se avisó al capitán de la Guardia civil y al Alcalde, se detuvo al presunto criminal... y resultó que era un honrado vecino que había penetrado en las escaleras de la casa siguiendo a unos chiquillos que estaban en la calle burlándose de él.

Deshecho el error quedaron todos tranquilos.

A las nueve de la noche del mismo día se oyó una detonación de arma de fuego en una casa de la calle de la Libertad, pero no ha podido averiguarse nada en concreto.

Ha empezado a construirse la fuente de la plaza de San Martín.

Aguilera.

La filoxera en Logroño

El señor Director de la Estación Enológica de Haro, nos dirige la siguiente carta de gran interés para los viticultores:

«Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: La natural alarma que ha producido entre nuestros viticultores la comprobación de la existencia de la filoxera en los viñedos de Sajazarra, es motivo de los continuos envíos que se reciben en esta Estación Enológica, de muestras de vid, muestras remitidas en todos los casos sin precauciones y con un desconocimiento de la plaga, que dificulta el poder resolver las consultas, cual cumple a mi deber».

Las razones apuntadas me mueven a rogar a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección las observaciones siguientes:

1.ª Que las muestras que se remitan de los viñedos sospechosos, sean sólo raíces, encerradas en frascos o botellas bien entaponadas, llenas previamente de agua, para destruir el insecto y conservar la raíz.

2.ª Que de no remitirse en la forma dicha las raíces extraídas de viñedos sospechosos de tener la filoxera, se destruirán los ejemplares tan pronto lleguen a este Centro sin contestar la consulta.

3.ª Que estando acordada la visita de todos los viñedos de la provincia, es más conveniente avisar a esta estación aquellos propietarios que tengan temor de existir en sus viñedos la plaga filoxérica, con el fin de organizar la visita, y proceder a la destrucción de los focos, hasta donde lleguen los recursos actuales, debiendo los pueblos ingresar el contingente de filoxera, conforme previene la Ley, para aumentar los recursos de defensa.

Hasta la fecha, en los muchos ejemplares de vides recibidos, no se comprobó por fortuna más que la alarma natural, al saber nuestros viticultores que el terrible pulgón tomó carta de naturaleza en esta provincia, donde esperó nos defendamos con tesón y entereza, si los recursos y la constancia llegan hasta donde confío llegarán, si los viticultores se hacen cargo del peligro que corremos, de no obrar rápidamente, y con fé para los resultados de ajejar la catástrofe.

Con este motivo, anticipándole las gracias por su atención, se reitera afectuoso seguro servidor q. b. s. m.

Victor C. Manso de Zuñiga.

Castañares de Rioja

Ayer domingo a las 11 y media comenzó a descargarse sobre esta jurisdicción un fuerte pedrisco dejando asolados los campos que con tantas fatigas trabaja este honrado vecindario. La tormenta duró una hora cayendo en tal abundancia lapiedra que los ríos que por el riesgo atraviesan el pueblo se desbordaron anegando muchos portales; muchas de ellas eran del tamaño de huevos de paloma.

Las cebadas, de las que solo una pequeña parte se habían segado, se han perdido por completo, así como los trigos, hortalizas y frutas.

En las viñas ha quitado más de la mitad de la cosecha y es de temer que en lo que ha quedado no se haga la floración en buenas circunstancias y lo perdamos también.

El triste cuadro que el campo presenta se completaba con el que las gentes ofrecía llorando la pérdida de lo que necesitan para no morir de hambre ya que el vivir con holgura se desconoce hace mucho en este pueblo.

El 3 de agosto del año pasado, descargó otra tormenta que se llevó todo lo que en el campo había y atendiendo a que entonces nada hicieron nuestros gobernantes por remediar la apurada situación en que el pueblo quedaba, es de toda justicia que este año se muevan a piedad y al menos condonen las contribuciones pues de lo

contrario, mucho van a trabajar los agentes ejecutivos.

Nos tememos, sin embargo, que ahora más que nunca será pedir gollerías pues que tanto que hacer les ha caído a los padres de la Patria con restaurar el cuadro que con la alegoría del patriotismo han roto los elementos en el Senado, salvándose en cambio el que representaba la elocuencia según refiere graciosamente un diario madrileño.

En LA RIOJA de días pasados vi con extrañeza figurar este pueblo entre los deudores de dos cuotas de las que se exigen a los pueblos para combatir la filoxera, pues hace algún tiempo que este Ayuntamiento se encarga de cobrar a los rematantes de consumos de vinos lo que estos debían entregar al vecindario por corrección y esta cantidad que se dice la cobran con ese objeto, tenía entendido que cubría con creces aquella pequeña contribución. —A. B.

La corrida de ayer

A las tres y media de la tarde cesó la lluvia que por espacio de una hora estuvo cayendo torrencialmente. Nadie pensaba en que la plaza estaría en condiciones de poderse celebrar la corrida, cuando unos chupinzos anunciaron al pueblo que la fiesta tendría lugar.

A las cuatro llegaron de Bilbao los toreros, en cuya plaza no habían podido lidiar el día anterior por causa del mal tiempo, y al verlos ir directamente a la plaza, comenzó la afluencia de público, a pesar del barro que había por todas las afueras.

La aglomeración en las taquillas era muy grande y en ellas reinaba el desorden más completo.

El ruedo se hallaba hecho una balsa y a fuerza de serrín quedó cubierto y en disposición de correr en él; y cuando estaba todo preparado apareció en el serrín Muriente que a son de tambor anunció al público que a consecuencia de un accidente que había sufrido durante el viaje el espada Lagartijo, no podría tomar parte en la lidia, por haberse resentido de la herida que recibió en Córdoba; cuyo bando fué recibido por los espectadores con silbidos y silbidos.

Todos estos contratiempos habían ocurrido hasta las cinco de la tarde, hora en que ocupó la presidencia el teniente alcalde señor Crespo.

La entrada muy buena en los tendidos de sol, gradas y palcos y floja en el tendido de sombra.

En el despejo salió Lagartijo cojeando mucho, retirándose después a cambiar el traje y presenciando la corrida desde una meseta.

LOS TOROS.—El ganado de Espoz y Mina fué desigual, cobardón y falta de poder, sobresaliendo por su poca bravura el cuarto, que proporcionó la gran pita al presidente, por negarse a que fuese fogueado: había tomado cinco varas, a fuerza de echarle encima los caballos a los que no lastimó en lo más mínimo, y el público insistió en su protesta al ver que los banderilleros no llevaban las de ruido. En medio de una lluvia de proyectiles le colocaron los chicos dos pares, con gran exposición de sus personas y al ver que la cosa iba en aumento se ordenó que abrieran el corral a donde entró el manso sin necesidad de excitaciones, lidiándose en su lugar un novillo que dió escaso juego.

En total entraron a los caballos 40 veces, desmontaron a los piqueros en 20 ocasiones y se arrastraron 3 caballos, aunque en el patio se dió la puntilla a otros tantos.

LOS PICADORES.—Se despacharon a su gusto, pinchando donde les dió la gana, pero muy pocas veces como se debe, pues con frecuencia daban el lance sin estar los toros en suerte.

LOS PEONES.—Prodigaron los recortes y cogieron 19 pares de rehiletes y 3 medios; habiendo entre aquellos algunos buenos.

LOS ESPADAS.—Machaquito toreaba por primera vez, después de la cogida que sufrió en Bilbao el 30 de abril, y no es de extrañar que no tuviera fuerzas para despachar todos los toros ni para lidiar con la destreza de que ha dado prueba en otras plazas. Hizo algunos quites lucidos y demostró tener aplomo y mano izquierda para la muleta. A su primero le anzó cinco pinchazos y media estocada superior que hizo innecesaria la puntilla. Su segundo toro llegó a la muerte haciéndose de cuidado y se desahizó de él con dos pinchazos, una delantera y un gollete. Al tercero y por confiarse demasiado le atravesó los costillares de una estocada, pero enmendó su yerro con una que ahondó hasta mojarle los dedos y que le valió aplausos.

En sustitución de Lagartijo, mató 2 toros Chiquillo, pariente también del inolvidable Rafael, cuyo joven tiene que aprender aún bastante: muy embarullado con la muleta mató a su primero de un pinchazo y media en su sitio, tirándose de cualquier modo. A su segundo lo despenó de dos pinchazos y una buena, después de una faena pesada.

El novillo que se lidió en último lugar recibió de uno de los peones, que en su vida se las ha visto mas gordas, un sablazo en la tripa y un pinchazo insignificante que fueron lo suficiente para hacerle humillar, por estar muy castigado de los picadores.

EL PÚBLICO.—Ya presentía la mayor

parte de los concurrentes que la corrida no había de tener grandes atractivos; pero no por esperar el fiasco salió menos disgustado. La función resultó de las más sosas.

Fiscales municipales

Para los pueblos de esta provincia, han sido nombrados los siguientes:

PARTIDO JUDICIAL DE ALFARO
Alfaro, Emilio Octavio de Toledo.
Aldeanueva de Ebro, León Manuel Mateo.

Rincón, Toribio López Oñate.
PARTIDO JUDICIAL DE ARNEDO
Arnedillo, Cipriano Lázaro Viguera.
Bergasa, Victoriano Sarria.
Bergasillas, Gabriel Ortega Herce.
Carbonera, Balbino Rivas.
Corera, Julio Orive.

Enciso, Félix M. Gutiérrez.
Galilea, Domingo Fernández Beltrán.
Herce, Fructuoso Blanco Samaniego.
Munilla, Rafael Fernández Arana.
Muro de Aguas, Félix Marín.
Ocón, Rufino del Amo.
Poyales, José Enrique Martínez.
Préjano, Miguel Sota.
Quel, Luis Oñate Escalona.
El Redal, Hilario Pinillos Ruiz.
Robres, Esteban Barrio.
Santa Eulalia, Matías Garrido Llorente.
Tudelilla, José María Marrodán.
Turruncún, Vicente Giménez Ocón.
Villar de Arnedo, Higinio M. Espinosa.
Villarroya, Ramón Jiménez Pérez.
Zarzosa, Braulio de Frandes.

PARTIDO JUDICIAL DE CALAHORRA
Calahorra, Manuel Mateo Ocón.
Autol, Juan Jiménez Alvarez.
Ausejo, Marcelino Gil Carrillo.
Alcanadre, Melitón Barrio Fernández.
Pradejón, Rafael Ezquerro.

PARTIDO JUDICIAL DE CERVERA
Cervera, Francisco Javier Remón.
Aguilar, Juan Martínez Aréjula.
Cornago, Pedro Calavia.
Grávalos, Felipe Celso García.
Igea, Pedro Lalinde.
Navajún, León Soria Morales.
Valdemadera, Esteban Zamora.

PARTIDO JUDICIAL DE HARO
Haro, Fortunato Gil y Gárate.
Anguiciana, Pedro Juan Aragón.
Abalos, Julián Martínez.
Briones, Fermín Pérez Martínez.
Briñas, Manuel Alonso Castrillo.
Gasalarreina, Miguel Terraza.
Castañares, Antonio Pinedo.
Cellorigo, Pedro Martínez Salinas.
Cihuri, Pedro Martínez Sáez.
Cuzcurrita, Maximino del Río.
Poncea, Laureano Ortiz Fernández.
Ponzaleche, Julián Valgañón.
Gimileo, Bernabé Ruiz López.
Galbarruli, Gregorio Barahona.
Ochánduri, Norberto Manzosa.
Ollauri, Victoriano García Castillo.
Rivas, Genaro Martínez Cámara.
Rodezno, Julio Angulo.
Sajazarra, Julián Riano.
San Asensio, Remigio Arcos.
San Vicente, Francisco Alvarez.
Tirge, Rosendo Gutiérrez Montoya.
Treviana, Pantaleón Leiva.
Villalba, Agustín Pérez Muga.
Zarratón, Segundo Anate.

PARTIDO JUDICIAL DE LOGROÑO
Agoñillo, Tomás Hurtado Sancho.
Alberite, Pablo Fernández.
Albelda, Cesáreo Vallejo.
Cenicero, Francisco Verde.
Cenzano, Gregorio Sáenz Calvo.
Clavijo, Gabriel Gutiérrez.
Daroca, Ciriaco Moral.

Estruaya, Leopoldo Medrano Ruiz.
Fuenmayor, Julián Torrealla.
Hornos, Eufasio Ortigosa.
Jubera, Juan Pradillos.
Logroño, Alfredo Muñoz Martínez.
Lardero, Celedonio Angulo Estefanía.
Lagunilla, Vicente Ruiz Iniguez.
Leza, Antolín Sáenz.
Munilla, Doroteo Pison Pinillos.
Medrano, Romualdo Montenegro.
Navarrete, Pablo Azofra Santolalla.
Nalda, Dimas Beitia.
Rivafrecha, Pedro Orte Díez.
Sojuela, Gabriel Romero Moreno.
Sorzano, Martín Pascual Andrés.
Sotés, Pedro Hernández Martínez.
Torremontalbo, José Méndez Suárez.
Viguera, Gabino Ambia Bargas.
Villamediana, Saturnino García Michel.

PARTIDO JUDICIAL DE NÁGERA
Alesanco, Jban Ruiz Hernando Moneo.
Alesón, Ricardo Allende Sánchez.
Anguiano, Julián Ibáñez García.
Arenzana de Abajo, Rafael Pedro Gil.
Arenzana de Arrib, Gumersindo Meto García.

Azofra, Quintín Martínez Torres.
Badarán, Pedro Urnueña Armas.
Baños de Río Tobía, Lucas Alesanco Medrano.

Berceo, Angel Cañas Azofra.
Nestares, Jerónimo González González.
Bobadilla, Pedro Azofra García.
Bribea, Marcos Fernández Bobadilla.
Camprovin, Ramón Ibáñez Clemente.
Casales, Rafael González Pablo.
Canillas, Lucio Martínez Duenas.
Cañas, Agapito Hernández Ruiz.
Cárdenas, Evaristo Pascual Arrostité.
Castroviejo, Luciano Pérez Torrecilla.
Córdova, Benigno Manzanares Rubio.
Estollo, Pedro García Larena.
Hormilla, José Fontecha Pérez.
Hormilleja, Paulino Ayala Montañés.

hasta la Beneficencia. El espectáculo era imponente, con especialidad en la cascada de Samalar en que una cantidad de agua que llenaba todo el arco del puente, se precipitaba desde gran altura levantando montañas de espuma.

Las casas y propiedades situadas en la parte de la carretera indicada se vieron inundadas, sufriendo algunas de ellas la pérdida de animales domésticos, y teniendo que salvarse las personas con los auxilios que se les prestaron.

Las aguas socavaron los cimientos del Molino de Samalar y produjeron en diversos términos otros destrozos y daños.

Muerto por un rayo

Nuestro corresponsal de Peñacerrada nos escribe diciendo: que serían próximamente las seis de la tarde del sábado último cuando hallándose trabajando en el terreno denominado «La Canoia», un joven de 20 años de edad llamado Casimiro López, acompañado de sus padres, se desencadenó una fuerte tormenta y amedrentados por los continuos truenos indioó el Casimiro el deseo de dejar el trabajo y retirarse a casa, desear que se pusieron inmediatamente en práctica. Pero no habían andado 20 metros cuando al mismo tiempo que atronaba el espacio un gran trueno vio el padre caer a Casimiro, notando salir del pantalón una cantidad considerable de humo.

En medio de la desesperación consiguiente llamó el padre repetidas veces a su hijo que yacía en el suelo.

Lo raro del caso es que marchando las tres personas juntas y con sus correspondientes azadas al hombro y en medio la víctima, no hubiera más desgracias.

Momentos después se presentaron en el lugar del suceso el juez municipal y el médico titular don Alfredo Echavarría para llevar a cabo el levantamiento del cadáver. Al ser este examinado se pudo observar que la exhalación la recibió en la cabeza sobre el temporal derecho, a consecuencia de lo cual tenía toda la parte correspondiente de pelo quemado; además existían intensas equimosis y quemaduras en la piel de la mitad de la cara, cuello, pecho y vientre del lado derecho en la parte anterior y quemaduras de la piel de los muslos en la parte posterior.

También nos dice el corresponsal de Peñacerrada que se presentan los campos magníficos y de no ocurrir algún pedrisco se cogera una cosecha abundantísima de toda clase de cereales.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 11 y 12.
Nacimientos: Saustiano Vallepuja Olarte y Felisa Rafaela Joaquín Urzeta.
Defunciones: Patricia Díez García, de Nalda, de 24 años, viuda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 13 DE JUNIO.—Santos Antonio y Peregrino; ob. y m. r. Fortunato y Luciano.
La misa y Oficio divino son de San Antonio de Padua, con rito doble y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA 14 DE JUNIO.—Santos Marciano, ob. y m. r.; Anastasio, pbro. y Félix, monje; Valero y Rufino, mrs., y Basilio, el Magno, obispo.
La misa y Oficio divino son de San Basilio, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

SAN BARTOLOME.—Continúan los ejercicios del mes del Corazón de Jesús.
Todos los días se celebrará misa a las diez; por la tarde, a las siete, rosario, meditación, acto de consagración y cánticos.
SANTIAGO EL REAL.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento, costeada con los fondos de la Asociación de la Vela y Oración continua y con las limosnas que se recojan durante la novena.
Todos los días, a las seis de la tarde, hay exposición, rosario, novena, motetes, Credo, Santo Dios y reserva.

AVISOS Y NOTICIAS

El joven Presidente de la Diputación provincial y apreciable amigo nuestro don Salvador Aragón, ha recibido dos expresivas cartas, una del Sr. Sagasta, y otra del senador señor Canaleja, manifestándole que el ilustre riojano señor Marqués de Valsejo ha dispuesto que en el Asilo de epilepticos de San José sean admitidos con preferencia los enfermos de las provincias de Madrid y Logroño siempre que no hayan llegado al periodo de locura ni de imbecilidad.

El señor Sagasta encarga al señor Aragón que como quiera que solo pueden ser acogidos 150 enfermos y hoy existen bastantes vacantes que pronto han de ser cubiertas urge que la Diputación de Logroño aproveche la ocasión para cubrirlos.

Este nuevo y generoso acto de los señores Marqués de Valsejo y Sagasta habrá de ser acogido por los habitantes de esta provincia con la simpatía que merece.

Las tres bes bodicadas. Superiores: la primera buena por su fragancia inimitable. Buena por sus elegantes frascos cuantiosos. Y buena hasta lo increíble por sus precios sin competencia en el Agua de Colonia de Orive, Farmacias y Perfumerías, en Logroño, Fiquier.

Se encuentra en Logroño hospedándose en casa del señor Rodríguez, Portillo, 16, el representante de don Felipe Azcarate, de Bilbao, encargado de la venta de los pulverizadores sistema «Candeo» que venimos anunciando hace tiempo. Dicho señor permanecerá aquí algunos días y se propone visitar los principales pueblos de esta provincia y las limitrofes.

La Guardia civil del puesto de El Villar de Arnedo ha recogido armas prohibidas a los vecinos de la misma Julián Arana y Félix Córdón.

El Ojal-Pasta es el único quitamanchas seguro para los vestidos de señora, de color claro.

CONSERVAS FINAS DE CARNES, PESCADOS Y FRUTAS Coloniales de B. Leita

Se anuncian vacantes la secretaría del Ayuntamiento de Viguera, dotada con 925 pesetas anuales, y la plaza de inspector de carnes de Hormilla, con 60 pesetas.

La crema «Kalodont» se vende en elegantes tubitos de estaño con su tapita a rosca, lo que hace su uso fácil y práctico, conservando su aroma y cualidades. Precio 6 reales. Comercio de Pozueta.

Ha desaparecido una mula de casa del vecino de Cellorigo, Claudio Extremiana.

«Más vale malo conocido que bueno por conocer». Sabio refrán que enseña lo expuesto que resulta aceptar lo desconocido y que el público aplica sobre todo en los que afecta a la higiene pública. Por esto el Licor del Polo de Orive, que es lo mejor conocido desde hace 28 años para conservar la dentadura en estado de salud perfecta y para evitar por lo tanto los dolores de muelas, es cada vez más solicitado. La infinidad de mal llamados dentífricos que buscan con reclamos rimbombantes las competencias del gran dentífrico español, no hacen otra cosa que realizar más y más el crédito del Licor del Polo de Orive.

El alcalde de Haro interesa la busca y captura de Benito Murillo y Muro, de 36 años de edad, el cual ha desaparecido de su domicilio de Haro, dejando en el mayor abandono a su esposa y cuatro hijos.

Ha sido trasladado a la provincia de Santander, el ingeniero agrónomo de Logroño don Antonio Ruilópez.

Color y brillo especial para los suelos, en todos colores.

Riquísimos chocolates elaborados a brazo desde 1'25 pesetas a 2'50 paquete de 450 gramos; se hacen tareas y medias tareas de encargo y a la vista del cliente.

Blasco es hijo, San Blas, 3, Logroño.

De Real orden, ha sido aprobado el presupuesto de defensa contra la flojera en esta provincia que importaba 8.022 pesetas 67 céntimos, pero suprimiendo las partidas 6.ª y 7.ª referentes a gratificaciones para un escribiente y a los agricultores que denunciaran la existencia de focos filoxéricos, de suerte que al ser aprobado queda reducido el presupuesto a la cantidad de 7.528'67 pesetas y se autoriza para que de las cantidades que la Diputación tenga ingresadas en el Banco de España procedentes del impuesto establecido en el artículo 12 de la Ley de 18 de junio de 1835 pueda retirarse la expresada suma con destino a operaciones de defensa.

La inapetencia, pesadez, vómitos, acedías, mal gusto de boca, estreñimiento, dolores de estómago, cintura, pecho y espalda, todo ello desaparece al tomar las primeras dosis de «El estómago Artificial» o «Polvos del Dr. Kuntz», que se vende en las principales farmacias y droguerías del mundo al precio de 7'50 pesetas la caja y 4 id. la media caja.

La dirección de Obras Públicas ha aprobado la liquidación de las obras del 7.º trozo de la carretera de Arnedo a las ventas de Cervera, cuyo contratante lo fué don Sebastián Ostozazo, y el acto de recepción de las obras del 6.º trozo de la indicada carretera construida por don Antonio Rubio.

Novidades para señora.

Acabamos de recibir nuevo surtido de sedería, lanería, céfros, batistas y mil géneros de novedad, a precios baratísimos. Comercio de Pedro Labad y hermano, De ocasión o fuera de precio, ofrecemos 1.000 piezas de grano de oro número 500, a 12 pesetas los 20 metros.

Por el Gobierno civil ha sido aprobada la relación detallada y plano de la finca que se expone en término de Murillo, a don Alejo Sáenz, con motivo de la construcción de la carretera de Villamediana a la de Logroño a Zaragoza.

¡SEÑORAS!

GANGA VERDAD.—Se acaba de recibir un gran surtido de céfros ingleses, clase superior, dibujos preciosos y precio nunca visto (a una peseta, que valen a dos). No equivocarse: Portales, 33, camisería de Pons.

Para formar la Junta provincial de Sanidad han sido nombrados vocales: Diputados, don Martín Navasa; suplente, don Salvador Aragón. Ingeniero, don Alvaro Bielza; suplente, arquitecto, don Luis Barrón. Médicos, don José María Bustamante y don Mariano Lozano; suplentes, don Eduardo Orío y don Pedro Afaro. Farmacéuticos, don Enrique López, y don Jenaro Piquer; suplentes don Roberto Abad y don Ángel Martínez Iniguez. Profesores de cirugía, don Cayetano Malguizo; suplente, don Fermín Valverde. Veterinarios, don Victoriano Canteras; suplente, don Lucas Pison.

Representantes de la propiedad el comercio y la industria, señor Marqués de San Nicolás, don Eugenio Amatric y don Luis García del Moral; suplentes don Francisco Sáez Villanueva, don Plácido Aragón y don Demetrio Díaz.

Elegante, económica y activa sastretería de Soier y Delfin. Grandes novedades en lanillas para la presente temporada. Compañía, 8, Logroño.

Al intentar ayer sacar en la puerta del circo taurino la entrada para la corrida de toros, falleció repentinamente nuestro joven paisano don Tirso Sáenz de Tajada, cuya muerte sentimos de todas veras.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

El joven alumno de la facultad de medicina, nuestro paisano don José Estefanía, hijo del industrial de iguales nombre y apellidos, ha alcanzado tres sobresalientes y dos notables en el preparatorio de medicina, cursado en Zaragoza.

Todos los demás estudiantes logroñeses de dicha Facultad han dejado bien puesto el pabellón.

Les felicitamos por tan brillante resultado.

Se admiten abonos para servir hielo artificial a domicilio de 12 a 1 de la tarde y de 7 a 8 de la noche, desde medio kilo en adelante al precio de 15 céntimos kilo.

Se reciben avisos en la calle del Merca do, núm. 4, Institución Logroñesa y en la calle de Zurbarán, 16.—Teléfonos 66 y 36

En el acreditado comercio de novedades de José Urresti, se ha recibido un inmenso surtido en adornos fantasía para la presente temporada. Aconsejamos a las señoras visiten dicho establecimiento.

José Urresti, Portales, 92, Logroño.

Sobre las dos de la madrugada ha sido pasto de las llamas la caseta que en el Espolón tiene instalada durante las fiestas de San Bernabé el conocido vendedor ambulante Pantaleón Esteban.

La oportunidad de hallarse vigilando el paseo el sobrestante municipal señor Anguiano que acudió presuroso en unión de sus dependientes al lugar del siniestro y el silbido de alarma del celador nocturno Lucio Extremiana hicieron concurrir al lugar del suceso a muchas personas que hábilmente dirigidas por el señor Anguiano consignieron en los primeros instantes localizar el fuego, evitando su propagación a las casetas inmediatas, y extinguiéndolo después.

El fuego se inició porque un chico de 12 años llamado Nazario que en unión de otro dependiente de Pantaleón Esteban llamado Mariano dormían en la caseta se le ocurrió la idea de encender una vela por el alma del infortunado joven D. Tirso Sáenz de Tajada, cuya vela al terminarse prendió unas corinas inflamando el quinqué conque alumbraban la garita.

Los callos, ojos de gallo y demás durezas pronto desaparecen con el uso de los parches de Wasmuth, en el reloj.

Dos quinquilleros fueron anoche conducidos a la Inspección por producir escándalo en la vía pública.

Hielo artificial, en la tienda de ultramarinos del Blanco y Negro, a 15 céntimos kilo, vendiéndose desde 5 céntimos en adelante.

Para conocimiento de los señores sacerdotes, se advierte que la única sastretería premiada en la confección de trajes eclesiásticos, es la de Cesáreo Aragón. Portales, 102.

Se necesitan costureras de sastrería que sepan cumplir con su obligación en la sastrería de Ramón Pons.

El Odol tonifica las encías.

TRASPASO.—Se desea hacer en buenas condiciones del acreditado comercio de tejidos que los Sres. Alonso, Hermanos, tienen establecido en la calle Cuatro Cantones (sitio céanico), en Santo Domingo de la Calzada. Para condiciones dirigirse a dichos señores en el citado punto.

Limpieza de la boca. Gurra, dentista. Mercado, 37.

Chocolate superior desde una peseta en adelante los 400 gramos, con un bono de regalo de 25 céntimos, en el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño.

ROPA BLANCA.—En el comercio de Pozueta, Portales, 70, se confeccionan toda clase de prendas a precios muy económicos, tanto lo que se haga de encargo, como lo que esté confeccionado.

E. GONZALEZ

Cirujano y dentista

SAGASTA, 14. TELEFONO 93.

VENTA.—En ventajosas condiciones se hace de un coche omnibus de 10 asientos. Para tratar de ajuste y demás condiciones, dirigirse a don Sebastián Ugarte, en Santo Domingo de la Calzada.

EL ABUSO DE LAS MEZCLAS

Las mezclas solo tienen por objeto, generalmente, disminuir la mala calidad de un producto o atenuar sus efectos. El buen vino debe tomarse puro. Los medicamentos obran en razón directa de su pureza; de ahí que los ferruginosos como el Hierro Bravais, en los casos de anemia, debilidad y decaimiento, deben tomarse puros en un poco de agua, pero nunca incorporados previamente al vino, al auxir, dulces, etc., etc.

OCHOA

A grandes males grandes remedios

La justa fama que los calzados de Ochoa tienen conseguida, da origen a que abusando de su nombre vendan algunos ambulantes; y como también sucede cosa análoga dentro de la misma población, para evitar que sea sorprendida la buena fe y por lo tanto, engañados, advertimos a nuestra numerosa clientela y al público en general, que deben rechazar los que no lleven su nombre, bien en la suela, tirantillos o forros.

No comprar nada sin antes visitar esta casa por ser la más surtida, que mejores géneros tiene y más baratos los vende.

Se despatchan encargos en 24 horas, por dificultades que est. s. sean, contando para ello con numeroso personal de lo más inteligente.

Lustras, botones, cordones, cintas, cortes y patrones de todas clases y formas.

Los calzados de esta acreditada casa, han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado, obteniendo, entre otras, recompensas de 1.ª, 2.ª y 3.ª medallas oro y dos de plata de primera clase.

No confundirse: calle del mercado, 47, y junto a la plaza del mismo nombre.

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofato de cal, soda y hierro, PBD en la farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21, Logroño.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO

Los interesados que tengan constituidos en esta dependencia depósitos de Duda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, de Duda amortizable al 4 por 100 y de billetes del Tesoro de la isla de Cuba, de ambas emisiones, y quieran recoger en rama los cupones del vencimiento de primero de julio próximo, correspondientes a estos valores, o deseen que se conserven unidos a los respectivos títulos, deberán solicitarlo por escrito desde esta fecha hasta el 15 del actual.

Logroño, 12 de junio de 1899.—El Secretario, F. Fernández.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Congreso

En la sesión celebrada en el Congreso hicieron uso de la palabra los diputados señores Romero Robledo, Dato, Iradier, Celleruelo, Morayta, Blasco Ibañez, Ugarte, Azcarate y Silvela, terminando la sesión de inusitada forma, pareciendo que será admitido en el parlamento el señor Morayta. El señor Dato obtuvo una ovación cuando terminó su discurso.

Madrid, 12—5'50 t.

Madrid, 12—10 n.

Sesión reanudada

Reanudada la sesión suspendida se presentó un voto de censura contra el presidente señor García Alix, al que defiende el señor Domínguez Pascual, haciendo luego uso de la palabra los señores García Alix, Silvela, Maura y Sagasta.

Se procedió a votación nominal, obteniendo la presidencia 165 votos en pró, por 36 en contra.

La cuestión Morayta califica al señor presidente del Consejo de ministros de un conflicto de ideas de conciencia, y acto seguido con vertiginosa rapidez fué admitido diputado el señor Morayta, entre la mayor indignación de sus adversarios. Muchos diputados protestan enérgicamente, armándose con tal motivo un escándalo mayúsculo contra el presidente señor García Alix.

Treinta diputados presentan un voto de censura, calificando el acto de la presidencia como de inaudito atropello a los derechos de los diputados, voto de censura que fué desechado por 165 contra 34.

Circulan pronunciados rumores de crisis en el Gobierno del señor Silvela.

Madrid, 12—11 n.

El matador de Ledesma

Ha terminado la vista del proceso seguido contra el Sr. Floranes por muerte violenta del Dr. Sáenz de Ledesma.

El jurado ha dado veredicto de culpabilidad siendo condenado Floranes por homicidio a la pena de prisión correccional.

General herido

En los sucesos ocurridos en París con motivo de la manifestación de simpatía hacia Mr. Loubet, organizada por los republicanos y socialistas de la capital de Francia ha resultado herido el general Dosse.

Con permiso de los yankis

El Presidente del Consejo de ministros señor Silvela ha participado que el Gobierno de Washington autoriza y apoyará a España en las gestiones que se eleven a cabo para libertar a los prisioneros españoles del poder de los insurrectos filipinos, permitiendo las negociaciones cuya base sea el ofrecimiento de dinero por el rescate.

Senado

En la sesión del Senado ha dirigido el señor conde de las Almenas durísimos ataques a los generales Polavieja y Primo de Rivera por su desastrosa gestión como Gobernadores generales de Filipinas, cruzándose durante la discusión mutuos insultos entre los señores Primo de Rivera, Polavieja y conde de las Almenas.

El señor Silvela leyó el proyecto bajo cuyas condiciones serán cedidas las islas Carolinas a Alemania.

Boisa

por 100 interior al contado. 61'40 61'35

exterior. 61'35 61'35

amortizable. 67'30 67'40

Cubas 1896. 68'40 68'40

1890. 59'55 59'55

Aduanas. 90'30 90'35

Filipinas. 77'00 77'50

Banco de España. 407'00 407'00

Cambio con París. 24'75 21'75

Madrid, 13—4'15 m.

Nuevas tormentas

Telegrafían de Valladolid diciendo que han ocurrido nuevas inundaciones en San Pedro de la Tarce, pues reproducidas las tormentas con el ímpetu que en días anteriores han sido inutilizados todos los trabajos de defensa que se habían hecho para impedir las inundaciones. El vecindario huye atemorizado a cobijarse en los pueblos inmediatos.

Los daños ocasionados por las aguas son de muchísima consideración.

Contestación al Mensaje

La comisión del Senado encargada de redactar la contestación al Mensaje de la Corona ha nombrado Presidente al exministro de Gracia y Justicia del señor Cánovas del Castillo, conde de Tejada Vaidosera. Mañana se redactará leyéndose en la tarde del jueves que será discutido.

Tomarán parte en la discusión los senadores señores Groizard, Gullón y conde de las Almenas.

Crisis francesa

En la sesión celebrada ayer por la Cámara de diputados de Francia, monsieur Willant interpelló violentamente al Gobierno por su política intransigente y por los sucesos de la manifestación de ayer, manifestación que fué defendida por Mr. Dupuy. Varios diputados no se dan por satisfechos con las declaraciones de Dupuy, y el Gobierno pide un voto de confianza a la Cámara, siendo siendo aprobado por 321 votos contra 173.

Se entra en la orden del día que contraría los deseos del Gobierno, por cuyo motivo se levanta acto seguido a presentar las dimisiones al presidente de la República francesa Mr. Loubet que se las admite.

Probablemente encargará Mr. Loubet la formación de nuevo ministerio a Mr. Brisson.

La crisis se opina que será brevísima.

SATURNINO ULARGUI E HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizados en Bolsa.

Al comercio Tenedor de libros con excelentes referencias y once años de práctica, desea colocarse en un buen comercio o fábrica. También se ofrece como viajante. Informarán calle de Caballería, 21, 4.º

Sirvienta Se necesita una que sepa guisar y las operaciones de una casa, conserjeras a la mujer. Informarán ventorrillo del juego de pelota, carretera de Calahorra.

Dependiente de barbería

En Calahorra hace falta uno que sepa su obligación. Para ajuste y condiciones, dirigirse a casa de don Salvador González, calle de Julio César, núm. 4, H. de Espinosa.

Palomas En el molino del puente se venden palomas de cría a tres pesetas par

Aviso a los ganaderos En la fábrica de Trevijano, de Logroño, se venden carneros sementaes legítimos manchegos.

Buena ocasión Se venden dos trajes sin estrenar, modernos, uno de levita y otro de americana, y una medalla de plata de catadrón.—El que los desee ver puede dirigirse a la calle Mayor, núm. 100, pral.

Venta o arriendo Se hace en ventajosas condiciones de una magnífica tenería o fábrica de curtidos, situada en las afueras de la ciudad de N.ª.ª. Para antecedentes y demás datos necesarios, pueden dirigirse a D. Martín Pascual Unzueta, Procurador de los Tribunales de dicha ciudad.

Fincas Se venden siete de regadío y dos de secano, una de estas con 200 olivos, situadas en la jurisdicción de Logroño. Darán razón, Ruavieja, núm. 11.

Aprendices Hace falta en el taller de encuadernación, de Cipriano García, Mercado, 128. Exousado que acuda sin que sepan leer y escribir y con buenos informes.

Venta Se vende un coche Pinter, en muy buen estado y condiciones. En el muro de los Reyes, 11, entresuelo, informarán.

Barbina Se vende una casi nueva, para un caballo y para dos. Informarán en la Administración de este periódico.

NODEZZAS

Hay una de 20 años y leche de dos meses, que desea criar en su casa ó en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de San Juan, 42, 3.º

Una soltera, de 26 años de edad y leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro ó fuera de esta capital. Informará don Fausto del Hoyo, muro de las Escuelas, 6, pral.

Viuda, de 25 años de edad y leche de seis meses, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de esta población. Informarán en la peluquería Sevillana, frente al Ayuntamiento.

Una con leche fresca, primeriza, de 23 años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en Logroño, doña Justa Sáez, Mayor, 21, y en Nalda, Florentina Sáez.

Pulverizador con privilegio exclusivo

DEL SACERDOTE CANDEO

Único importador para España, Felipe de Azcarate, calle de Astorlos, J. Bilbao.

PRECIOS: Pulverizador con 4 boquillas, una llave inglesa para el desarme de la máquina y 1'05 metros de manguera de caucho para la succión, 25 pesetas.

Recipiente en madera de cabida 20 litros con s.º

Recipiente en madera de cabida 20 litros con s.º

Recipiente en madera de cabida 20 litros con s.º

Recipiente en madera de cabida 20 litros con s.º

Recipiente en madera de cabida 20 litros con s.º

ESCOBAS

En la tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.

GOTA LICOR
DEL Dr. **LAVILLE**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS DE BLASCO E HIJO San Blas, 3. Logroño

En este acreditado establecimiento se expenderán desde este día los siguientes artículos, á los precios que á continuación se expresan:

Arroz de Valencia, superior, desde 0'40 á 0'60 pesetas kilogramo.	
Azúcar centrifugo	á 1'26
Id. terciado	á 1'28
Id. blanco molido	á 1'31
Id. terrón	á 1'38
Id. cuadrado	á 1'55
Id. pilón	á 1'55
Jabón Tapia	á 0'75
Id. Zaragoza amarillo	á 0'85
Id. blanco	á 0'87
Id. Arnedo	á 0'95
Id. verde	á 0'95
Almidón Remi	á 0'90
Caja de 460 gramos	á 0'45
Id. de 230	á 0'26
Id. de 115	á 0'13
Garbanzo fino de Castilla, desde 0'40 á 0'75	
Alubia del riñón, superior, á 0'50 y 0'55	
Alubia de la tierra, fina á 0'40 y 0'45	
Tocino salado, fresco á 1'96	
Manteca á 1'98	
Chorizos especiales de la Sierra á 2'00	
Cera en velas, especial, todos tamaños, á 2'00	
Bujías clase extra, desde 0'45 á 0'80	
Imenso surtido en conservas de carne, pescados, frutas y hortalizas.	
Quesos de bola, nata, Roncal, Balarlos, Roquefort, Gruyère, Port-Salut y otros.	
Vino fino de mesa á 25 céntimos de peseta los 3/4 de litro.	

Chocolate especial elaborado por la casa.

DESDE 1'25 PESETAS Á 2'50 PAQUETE DE 450 GRAMOS

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal. Cregosetado.
El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) las TOSSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación si otros serán, despachados como siguen.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo. Marítimo el empuje puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18. Teléfono número 37.—Santander.

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana
Vapores correos al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 11 y 25 de cada mes.

83 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, diríjase á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.ª, en Bilbao Don Edmundo Conto y C.ª admiten carga para los dos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Calcesterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perejas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Malotas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra ininidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, ingeniero

MAQUINARIA E INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA
Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Frensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones en modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA

TELÉFONO NÚMERO 595.

LA MAQUINARIA INGLESA

Maquinarias para minas

Extracción de minerales

BOMBAS

Máquinas á vapor.—Calderas.—grúas.—Cabestrantes.—Poleas.

Dinamos eléctricos

PROSPECTOS GRATIS

Plaza del Angel, 18.—Madrid.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz; y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Imprenta de LA RIOJA

Fábrica de Abonos Minero-animales

DE

PEDRO MARTÍNEZ VÍTORES

á base de sustancias animales y minerales

obtenidos por procedimientos químicos en Logroño

con privilegio exclusivo por 20 años

La fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de don Nicanor de Rivas (junto al Puente de Hierro)

Timbres eléctricos

Y MATERIAL PARA SU INSTALACIÓN

Pilas eléctricas de todas clases

EN LA RELOJERÍA

DE TOMÁS TERESA GARCÍA

SUCESOR DE BERGERÓN

SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11, LOGROÑO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

GRAN FÁBRICA DE

Camas y jergones de hierro

movida á vapor

Imenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cuchinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

NO MAS FUEGO A LOS CARALLOS

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERO**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifates, crostosi, 3 sobrecojeras, vejigas, tumores fños, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR:
Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Se evitan frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNÁNDEZ PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagu», sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las más condiciones favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirán y examinarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

NO IRRITA EL CUTIS

QUITTA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

PRECIO 250 P. 500 P. 1.000 P.

BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

LA REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTEPAGO 2 Ptas

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

Es el Producto verdaderamente eficaz para curar la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc.

PRECIO: PILDORAS, 4 fr. 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

FOLLETIN DE «LA RIOJA»

14 13 DE JUNIO DE 1899

La Marquesa de Menville

NOVELA

POR FEDERICO SOULIÉ

(Continuación)

Los pequeños á los grandes en una misma carrera; hablo de la envidia pública, de la que siente el mercader, el rentista, el dependiente, el propietario contra toda reputación, sea cual fuere.

Un nombre repetido con sobrada frecuencia molesta á su vanidosa nulidad: no hoy necesidad que no inventen y digan para denigrar este nombre que no es de su mundo y que es más conocido que el suyo y este denigramiento procede siempre de la siguiente manera, mezquina y cobarde:

«Yo no soy pintor ó escultor, ó escritor, ó etc.: no me acusarán de rivalidad; pues bien, me parece que el Sr.*** es (aquí entra la necia acusación).»

Ahora bien, estos hombres denigrados por el vulgo inspiran interés á las mujeres con sus obras, que las animan y las hacen sentir y pensar.

Si sucede que la vida de la mujer que piensa es casta y recogida, el interés se limita á las obras y á un vago deseo de ver por casualidad al que ha llenado de emoción una hora de su ociosidad; más si por

el contrario, como en Lucrecia sucedía, se han roto anticipadamente los lazos del pudor; si el espíritu en vez de conservar á los sentidos en severos límites, está acostumbrado á hacerse los salvar; si esta mujer no tiene que perder en nada punto á consideración social, si por el contrario aspira á formarse una gran reputación de vida desordenada, esta mujer hará lo que Lucrecia hizo.

No son raras semejantes tentativas en semejantes mujeres; pero aquí lo extraordinario es el acontecimiento. Era preciso, en efecto, para que sucediese así encontrar renidos en una misma coyuntura, un carácter tan friamente reconcentrado en el amor de la gloria como el de Jorge Mahon y un joven tan atacado de la enfermedad del calaverismo como lo estaba Eduardo Dubos.

De este encuentro nacieron los demás sucesos de esta historia. Proseguiremos en consecuencia nuestra relación.

IX

Las Cartas.

El día siguiente al en que pasó esta brutal escena, Jorge se hallaba en su apartamento pensando en la escandalosa aventura de Lucrecia y en el casto amor de Sofía. Su vanidad se complacía con este doble triunfo.

Por un lado aquella joven tan pura y tan modesta; por otro aquella cortesana tan tersa, tan altanera y tan atrevida; ambas se ofrecían á él. Sonreíase su orgullo. En efecto; no tenía más que querer, no

tenía más que escoger; la una sería la casta compañera de su vida, y la otra la brillante dama que le hubieran envidiado los más ricos, los más nobles y los más gallardos. Pero esta ya le había rechazado, y fuese que el pensamiento de verla para él perdida para siempre irritarse su naturaleza voluntariosa y absoluta, fuese que aquel hombre de helado corazón necesitase aguijones ardientes para salir de la eterna contemplación de sí mismo y de su porvenir, sintió que Lucrecia se le hubiera escapado.

Además, ¿no era también una admirable beldad, de tintas tibias y transparentes; de ondeante cabellera y de ardientes ojos? ¿No era un admirable modelo de que podía sacar una maravillosa Phrine?

Sofía le había prendado. Pero no había obtenido ya de ella cuanto había querido obtener? Para aquel hombre singular, Sofía á quien ya había retratado, se hallaba en el caso de una querida cuyos favores se empiezan ya á despreciar; al paso que necesitaba de Lucrecia para la ejecución del cuadro que acababa de concebir.

No pretendemos explicar á Jorge Mahon le hemos conocido tal como le escribimos; la naturaleza le había hecho, por decirlo así de un sólo metal: la ligra que diversificaba á los demás individuos apenas era sensible en él: semejantes hombres se encuentran rara vez en las artes; en política los hay con más frecuencia; pero aun allí, tampoco pudieramos citar más que uno.

Mahon pensaba en los medios de que debería valerse para volver á ver á Lucrecia, y conocía que no tenía ninguno para acercarse nuevamente á ella, cuando

entró el mozo de caja de Mda. Dubos, y le entregó una carta de su señora. Estaba concebida en estos términos:

«Caballero:

«No entiendo absolutamente del precio real de los objetos de arte; si hubiera de dar por ellos lo que valen por la gloria que producen, nunca podría pagarlos los retratos que habéis hecho de mí y de mi esposa; más estoy persuadida de que tasais en muy poco el tiempo que consagrais á vuestras obras, y os envío ese dinero.

«Si me hubiese equivocado, no me avergozaria de que me lo dijieran, y estaría siempre dispuesta á reparar un error que sólo procedería de mi ignorancia. Soy, etc.»

«Mr. Chopin, dijo el mozo, me ha mandado al marcharme que pida un recibo.

Encogióse Jorge de hombros y se puso á escribir. He aquí su respuesta:

«Señora.

«Creí que Eduardo os hubiera manifestado que no pretendía recibir nada por vuestro retrato ni por el de vuestro esposo.

«Eduardo es más que un discípulo; es un amigo, y entre artistas existe una fraternidad que no admite tratos en que el uno vende y otro paga. Permiéndme que os lo diga, señora, habéis desvanecido el gozo que me infundía el haber hecho algo por los padres de un amigo. Vuestra carta me ha hecho daño.

«Por lo demás, señora si creéis que todo trabajo merece un salario, ya he recibido uno más rico, más grande, más magnífico que cuanto vos pudierais ofrecermelo.

«No he encontrado en vuestra casa y á vuestro lado el modelo ideal de la Santa Virgen que tantos aplausos me ha proporcionado? ¿Oreís que he pagado muy cara mi gloria rogándoos aceptar los dos modestos retratos que ya ha tenido á bien Mr. Dubos admitir?

«Y si tomáis en cuenta, señora, lo que he ganado en el cambio, me tocará á mí no poder calcular lo mucho que en favor mío resulta. Dignaos, pues, señora, recoger ese dinero; á mí me daría vergüenza aceptarlo y en vos sería una crueldad volvérmelo á ofrecer. Tengo el honor, etc.»

«Es este recibo? preguntó el mozo juzgándole a go largo.

«No hay necesidad de recibo, dijo Jorge metiendo los billetes de Banco en la carta; dádsele todo á Mad. Dubos.

Cuando se marchó el emisario, murmuró Jorge.

«Eduardo lo sabrá y desmentirá cruelmente su fama de hablador, si no contase por ahí que me he negado á aceptar el precio de esos retratos; eso se repetirá y me pondrá en evidencia, verdad es que me cuesta dos mil francos.

Jorge rechazó este pensamiento con desprecio.

Este hombre, sin embargo, aspiraba á tener caudal; pero no amaba el dinero. Quería ser rico, inmensamente rico porque en nuestro siglo la riqueza es una representación del poderío del talento; pero esta